

## RECURSO DE REPOSICION 2023-1309

nubia yara martin <nuymar@hotmail.com>

Mié 13/03/2024 15:22

Para:Juzgado 25 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j01pqccmkbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;  
Nubia Yara <Nuymar1965@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

RECURSO DE REPOSICION JUZGADO 25.pdf;

Buenas tardes, por medio del presente, me permito anexar el RECURSO DE REPOSICION SUBSIDIO APELACION, dentro del proceso de la referencia.

Agradezco se me confirme el recibido del presente correo.

Cordialmente,

NUBIA YARA  
APODERADA PARTE ACTORA



ABOGADA NUBIA YARA MARTIN  
CARRERA 8 NO. 19-34 OFC 404 CEL 3158775456  
CORREO ELECTRONICO: [nuymar@hotmail.com](mailto:nuymar@hotmail.com)

Señor  
**JUEZ 25 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MULTIPLE DE KENNEDY.  
BOGOTÁ S. D. E.**

**REF: Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía 2023-1309**  
**Demandante: LUIS CARLOS MORENO NIETO**  
**Demandado: ROSA GIOVANNA BUSTOS Y SEBASTIAN MUÑOZ  
MARTINEZ**

**NUBIA YARA MARTIN**, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No. 39.639.915 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 125.890 del Consejo Superior de la judicatura, actuando en mi calidad de apoderada de la parte actora y encontrándome en los términos de ley, me permito interponer el **RECURSO DE REPOSICION SUBSIDIO APELACION** contra el auto que **RECHAZA LA DEMANDA**, calendado el 8 de marzo de 2024 y notificado por estado del 11 de marzo de 2024 en los siguientes términos:

### **SUSTENTACION DEL RECURSO**

Lo anterior en razón, a que la suscrita el día 23 de Octubre de 2023, presento y radico Demanda Ejecutiva, en donde la demanda va dirigida: **DEMANDANTE: LUIS CARLOS MORENO NIETO, DEMANDADOS: ROSA GIOVANNA BUSTOS Y SEBASTIAN MUÑOZ MARTINEZ**, envista que la oficina de reparto en **NINGUN** momento me hizo llegar el acta de reparto, empecé hacerle seguimiento por la página de la rama judicial a los dos juzgados 25 y 26 Civil de pequeñas causa y competencia múltiple de Kennedy, encontrado, que el proceso había sido asignado al juzgado 26 civil municipal de pequeñas causas y competencia múltiple de Kennedy, a la cual le fue asignado el número de proceso 2023-1313, momento en el cual dejo de hacer seguimiento a los dos juzgados, ya que por obvias razones el proceso había sido asignado al juzgado 26 Civil Municipal de pequeñas causas y competencia múltiple de Kennedy.

En mi constante monitoreo al proceso Ejecutivo con radicado 2023-1313 del Juzgado 26 Civil Municipal de pequeñas causas y Competencia Múltiple de Kennedy, el día 16 de febrero de 2024, se publica en el estado No. 19 rechazando la demanda, porque en el acta de reparto no se relaciona el contrato de arrendamiento, para lo cual, le solicite a la oficina de reparto, se me enviara el acta de radicación de los procesos del día 23 de octubre de 2023, sin que hasta la fecha me haya sido entregada, solicitud que hice con la finalidad de Reponer el auto que me rechazaba la demanda.

Pero con gran sorpresa, se me envía un correo por parte de la oficina de reparto en el cual se me informa, que el proceso fue radicado con el número 2023-1309 en el juzgado 25 civil municipal de pequeñas causas y competencia múltiple de Kennedy, me pongo en contacto con el juzgado 26 civil municipal de pequeñas causas y competencia múltiple de Kennedy, en el cual se me informa que por error involuntario del funcionario de reparto, el proceso quedo radicado en los dos juzgados y para la fecha que ocurren estos hechos, es decir el 16 de febrero de 2024, el juzgado 25 Civil Municipal de pequeñas causas y competencia múltiple de Kennedy, ya se había pronunciado el 13 de diciembre de 2023, inadmitiendo la demanda y sin que la suscrita supiera de la existencia del proceso y perdiendo la oportunidad procesal para subsanar la demanda y vulnerándose así, mi derecho al debido proceso.

Así, mismo la demanda está dirigida como partes intervinientes el **DEMANDANTE: LUIS CARLOS MORENO NIETO, DEMANDADOS: ROSA**



ABOGADA NUBIA YARA MARTIN  
CARRERA 8 NO. 19-34 OFC 404 CEL 3158775456  
CORREO ELECTRONICO: [nuymar@hotmail.com](mailto:nuymar@hotmail.com)

**GIOVANNA BUSTOS Y SEBASTIAN MUÑOZ MARTINEZ**, y que por error involuntario de la suscrita en el escrito de cautelas, me quedo como demandante la **COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PUBLICA Y LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES COOTRADIAN**, y tal como lo cita el Código General del Proceso, la demanda se dirige (...), que para el caso que nos ocupa, en el momento de calificar la demanda no se tuvo en cuenta las partes: **DEMANDANTE: LUIS CARLOS MORENO NIETO, DEMANDADOS: ROSA GIOVANNA BUSTOS Y SEBASTIAN MUÑOZ MARTINEZ**, de acuerdo a como se publica el estado.

#### PETICION CONCRETA DEL RECURSO

**PRIMERO: REPONER** en su totalidad, el auto calendado el 8 de marzo de 2024 y notificado por estado del 11 de marzo del 2024, y en su lugar **ADMITIR LA DEMANDA**, en razón a que cumple con todos los requisitos legales para ser admitida o en su defecto se me conceda el término legal para subsanar la demanda que fuere inadmitida mediante auto calendado el 13 de diciembre de 2023 y no estar incurso en una vulneración al debido proceso.

#### PRUEBAS

Solicito al despacho tener como pruebas todos los documentos que reposan en el archivo en PDF, aportado por la suscrita y radicado en la oficina de Reparto.

Solicitar a la Oficina de Reparto el acta de reparto del día 23 de octubre de 2023 con el archivo anexo de la demanda con todos sus anexos.

Anexo, pantallazo del correo electrónico enviado a la oficina de reparto solicitando él envió del acta de reparto del día 23 de octubre del 2023.

Anexo: Pantallazo de la respuesta de la oficina de reparto, en la que se me informa la existencia del proceso 2023-1309.

Anexo: Pantallazo del estado del Juzgado 26 civil municipal de pequeñas causas y competencia múltiple de Kennedy, donde cursa el proceso ejecutivo No.2023-1313 con las mismas partes.

Del Señor Juez,

NUBIA YARA MARTIN  
C.C.39.639.915 DE BOGOTA  
T.P.125890 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Outlook interface showing an email from nubia yara martin. The email subject is "RV: ENVÍO ACTA REPARTO 19 DE OCTUBRE DE 2023". The sender is nubia yara martin (NM). The recipient is Usted: Reparto Demandas - Kennedy - Bogotá - Bogotá D.C. The email content discusses a request for a copy of a report from October 19, 2023, and mentions a demand by LUIS CARLOS MOPRENO vs ROSA GIOVANA BUSTOS. The sender concludes with "Esta solicitud la hago para adjuntarlo al RECURSO, que voy a presentar." and "Agradezco su gentil gestión. Cordialmente,".

El almacenamiento está 100% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. [Administrar almacenamiento](#) [Obtener más almacenamiento](#)

**Favoritos**

- Bandeja d... 5222
- Correo no desea...
- Elementos envia...
- Agregar favorito

**Carpetas**

- Bandeja de... 5222
- Correo no desea...
- Borradores 16
- Elementos envia...

**Almacenamiento de Microsoft**

5.0 GB usados de 5 GB (100%)

**Patrocinado**

- Zapato de cuero genuino, una rareza en Colombia ahora...
- Bogotá: Carros 2023 no vendidos casi se regalan (Ver precios)
- British Pound
- US Dollar
- Euro
- Japanese Yen

How to start x CamScanner x Juzgados M. x Cómo inicia x Correo: nubia x Correo: nubia x Demanda Ej. x vulneracion x +

outlook.live.com/mail/0/id/AQMKADAwATYwMAiRODEwYr1hOTFiLTawAi0wMAoARgAAA3%2FIGtMWUmtEnpWjBzdAqBkHANaxc5%2FsKTZJmuSwFikJmzgAAAIIBCQ... ☆

Elementos envi... Para: Reparto Demandas - Ken... Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Leído / No leído

El almacenamiento está 100% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. Administrar almacenamiento Obtener más almacenamiento

Correo no desea... Borradores 28 Elementos envia... Elementos eli... 18 Archivo Notas bienestar Historial de conv... JUZGADOS precooperativa Trash Almacenamiento de Microsoft 5.0 GB usados de 5 GB (100%)

RV: ENVÍO ACTA REPARTO 19 DE OCTUBRE DE 2023

nubia yara martin Responder Responder a todos Reenviar

Para: Usted: Reparto Demandas - Kennedy - Bogotá - Bogotá D.C. Vie 16/02/2024 5:29 PM

Buenos días, por medio del presente y con todo respeto, me permito solicitarle el favor y se me envió la copia del acta de reparto del día 19 de octubre de 2023, en donde se radico la demanda Ejecutiva del señor LUIS CARLOS MOPRENO vs ROSA GIOVANA BUSTOS y que por reparto le correspondió al juzgado 26 de pequeñas causas y competencia múltiples y quien el día de hoy en el estado No.019, RECHAZA la demanda por que según el despacho "...nótese que según el acta de radicación no se aportó el contrato de arrendamiento suscrito el "1 de septiembre de 2022" relacionada en el numeral primero del acápite de pruebas de ahí que no exista valor probatorio alguno, lo que impide dar trámite a la demanda en los.....", para lo cual no es cierto ya que el contrato de arrendamiento se encuentra en el folio No. 8 del archivo de la presentación de la demanda.

Esta solicitud la hago para adjuntarlo al RECURSO, que voy a presentar.

Agradezco su gentil gestión.

Cordialmente,

Activar Windows Ve a Configuración para activar Windows

IBERIA De Bogota a Barcelona 2.734.830 COP De Bogota a Bilbao 3.015.793 COP

2:51 p. m. 13/03/2024

01308/2023	DESPACHO COMISORIO	DIOCELINA TORRES CRUZ	JAQUELINE QUIROGA TORRES - JESUS ALFONSO QUIROGA TORRES Y OTROS	15-feb.-24	AUXILIAR COMISION	16-feb.-24	19	DILIGENCI	SEÑALA FECHA	
01310/2023	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL BURGOS CASTILLA RESERVADO	JOSE ANDREY TORRES RONCANCIO	15-feb.-24	INADMITE - TERMINO	16-feb.-24	19	TERMINO		
01311/2023	EJECUTIVO SINGULAR	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS LTDA	15-feb.-24	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	16-feb.-24	19	OFICIOS		
01311/2023	EJECUTIVO SINGULAR	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS LTDA	15-feb.-24	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16-feb.-24	19	OFICIOS		
01313/2023	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS CARLOS MORENO NIETO	ROSA GIOVANNA BUSTOS ORJUELA - SEBASTIAN MUÑOZ MARTINEZ	15-feb.-24	NIEGA MANDAMIENTO	16-feb.-24	19	RECHAZA		

Hora Fijacion: 8 a.m.  
Hora Desfijacion: 5 p. m.

**MARTHA ISABEL BARRERA VARGAS**  
Secretaria

Página 4 de 7

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

outlook.live.com/mail/0/id/AQMkADAwATYwMAI0DEwYr1HOTfILTAwAi0wMAoARgAAA3%2FIGtMWUmtEnpWjBzdAqBkHANaxc5%2FskTZJmuSwFikJmzgAA...

Todas las carpetas... REPARTO

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Leído / No leído

El almacenamiento está 100% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. Administrar almacenamiento Obtener más almacenamiento

Favoritos

- Bandeja de ... 5171
- Correo no desea...
- Elementos envia...
- Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de ... 5171
- Correo no desea...
- Borradores 28
- Elementos envia...

Almacenamiento de Microsoft

5.0 GB usados de 5 GB (100%)

Respondió el Vie 16/02/2024 9:21 PM.

Reparto Demandas - Kennedy - Bogotá - Bogotá D.C.  
<repartodemandaskennedy@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
Para: Usted

Vie 16/02/2024 8:31 PM

Acta Reparto 18 OCTUBRE.pdf 413 KB

008\_R23-001281 Moreno Vs... 203 KB

2 archivos adjuntos (616 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buena tarde

De acuerdo con su solicitud, me permito enviar el acta de reparto del día 18 de octubre del año 2023, enviada el día 19 de octubre a las 16:11, según pantallazo del correo adjunto, donde consta la notificación a su correo electrónico (nuymar@hotmail.com), de igual forma me permito manifestarle que en el juzgado 26 de Kennedy, cursa un proceso de RESTITUCION radicado el bajo el consecutivo 2023-01281 (según acta adjunta), y que en el juzgado 25 de pequeñas causas cursa un proceso EJECUTIVO radicado bajo el consecutivo 2023-01309, el cual se encuentra al despacho para ser calificado, con las partes antes descritas.

Respecto al proceso de restitución que cursa en el juzgado 26 de Kennedy, proceso 2023-01281, salió en estado del día 7 de febrero inadmitiendo la demanda, se anexa auto.

Operere CFDs de oro con un broker de confianza Patrocinado IC Markets

De Bogota a Barcelona Patrocinado IBERIA

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows

3:05 p. m. 13/03/2024

outlook.live.com/mail/0/id/AQMkADAwATYwMAI0DEwYr1HOTfILTAwAi0wMAoARgAAA3%2FIGtMWUmtEnpWjBzdAqBkHANaxc5%2FskTZJmuSwFikJmzgAA...

Todas las carpetas... REPARTO

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Leído / No leído

El almacenamiento está 100% lleno. Si se agota, no podrá enviar ni recibir correo electrónico. Administrar almacenamiento Obtener más almacenamiento

Favoritos

- Bandeja de ... 5171
- Correo no desea...
- Elementos envia...
- Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de ... 5171
- Correo no desea...
- Borradores 28
- Elementos envia...

Almacenamiento de Microsoft

5.0 GB usados de 5 GB (100%)

Respecto al proceso de restitución que cursa en el juzgado 26 de Kennedy, proceso 2023-01281, salió en estado del día 7 de febrero inadmitiendo la demanda, se anexa auto.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Reparto Demandas - Kennedy - Bogotá - Bogotá D.C.  
Para: jmlawyer23@gmail.com; nuymar@hotmail.com; notificaciónjudicial@puntualmente.com.co; sandrarap72@hotmail.com; Edgar Iván González B.; gilabogados: WGARCIALEON@HOTMAIL.COM  
Cco: Martha Isabel Barrera Vargas; Monica Saavedra Lozada

Acta Reparto 18 OCTUBRE.pdf 413 KB

Bogotá, 19 de octubre de 2023

Cordial saludo,

Adjunto envío archivo pdf con acta de reparto

Las solicitudes y demás comunicaciones se deben realizar por el correo que corresponda, así:  
Juzgado 25: j01pcccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Juzgado 26: j02pcccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Los estados los puede consultar en:  
Juzgado 25: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-25-de-pequenas-causas-y-competencias-multiple-de-kennedy/156>

Operere CFDs de oro con un broker de confianza Patrocinado IC Markets

De Bogota a Barcelona Patrocinado IBERIA

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows

3:06 p. m. 13/03/2024